SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD

Consecutivo:
GCSC - 028

Fecha de solicitud: 6 de febrero de 2026

Dependencia: Secretaria de Gobierno **Secretario/Jefe Solicitante: HENRY LEONARDO ALZATE PEREZ**

VALOR A SOLICITAR	
Descripción del gasto o inversión	**Valor autorizado**
SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD RECLUIDA EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.	$200.000.000
Total a pagar	$200.000.000
Valor total en letras	DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS

JUSTIFICACIÓN DEL GASTO O INVERSIÓN
SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD RECLUIDA EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.

HENRY LEONARDO ALZATE PEREZ
Secretario de Gobierno
SOLICITANTE

LEONARDO HERNANDEZ CATAÑO
Alcalde Municipal
ORDENADOR DEL GASTO

Proyectó: **WILSON CUADRO MARTINEZ** – Asesor Jurídico

Revisó: **HENRY LEONARDO ALZATE PEREZ** – Secretario de Gobierno y Gestión Administrativa

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CESAR
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO
NIT. 800.108.683-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° CDP0299

"según Decreto N° 0176 del 10 de Diciembre de 2025, Por Medio del Cual de Expide el Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y de Gastos del Municipio de la Jagua de Ibirico, para la Vigencia Fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2026 y se dictan otras Disposiciones"

FECHA: 10/02/2026

CONCEPTO: SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS PARA LA POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD RECLUIDA EN LA ESTACIÓN DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO - CESAR.

NUMERO Bpin 2024820400007

Con cargo en los siguientes rubros:

RUBRO	NOMBRE	FUENTE	VALOR
2.3.2.02.02.009.12.1206.002.1206007	Servicio de bienestar a la población privada de libertad	80 SGP LIBRE INVERSION	200.000.000,00
Sector:	12 - Justicia y del Derecho		
Programa:	1206 - Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos		
Subprograma:	0800 -		
Producto:	1206007 - Servicio de bienestar a la población privada de libertad		
	IMPORTE TOTAL		**200.000.000,00**

SON: DOSCIENTOS MILLONES PESOS MCTE

DEPENDENCIA ADMINISTRACION CENTRAL

Para constancia se expide y firma en La Jagua de Ibirico - Cesar el 10/02/2026, vence el 31 de diciembre de 2026.

YADIRIS ESTHER DIAZ CASTRO
JEFE DE PRESUPUESTO

Pagína Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.:(095)5769375 - 5769021 - Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a -23